

PROGRAMACIÓN DOCENTE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

3º E.S.O. DIVERSIFICACIÓN

IES CANGAS DEL NARCEA

CURSO 2024/2025



ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	0
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	1
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	15
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	16
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA.....	18
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	19
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	19
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	20



1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8	



2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1., 1.2.	CCL2, CP1, CD1, CCEC2
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1., 2.2.	CCL1, CP1, CD2, CCEC3
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1., 3.2.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3



4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1., 4.2.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1., 5.2.	CP2, CPSAA1, CPSAA5, CD2
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1.	CCL5, CC3, CPSAA3

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.2., 1.3.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2



2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1., 2.3.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1., 3.2.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1., 4.2.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2.	CPSAA1, CPSAA5, CD2
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.2.	CP3, CPSAA1, CCEC1



2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1., 1.3.	CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1., 2.2.	CCL1, CP1, CD2, CCEC3



3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1.	CCL5, CP1, CPSAA3
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.2.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.2.	CPSAA1, CPSAA5, CD2
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1.	CCL5, CPSAA3, CC3



2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1., 1.2., 1.3.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.2., 2.3.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1.	CCL5, CP1, CPSAA3
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.2.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3



5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1., 5.2.	CP2, CPSAA1, CPSAA5, CD2
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.3.	CCL5, CP3, CC3

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1., 1.2., 1.3.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2



<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.2., 2.3.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1.</p>	<p>CCL5, CP1, CPSAA3</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.2.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1., 5.2.</p>	<p>CP2, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.3.</p>	<p>CCL5, CP3, CC3</p>



3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.2., 1.3.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.2.	CCL1, CP1, CD2



3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.2.	CCL5, CP2, STEM1, CC3
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1., 4.2.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	6.1., 6.2.	CCL5, CP3, CCPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1., 6.2.	CCL5, CP3, CCPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1



3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1., 1.2.	CCL2, CP1, CD1, CCEC2
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1., 2.2.	CCL1, CP1, CD2, CCEC3
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1., 3.2.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1., 4.2.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1



5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1., 5.3.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1., 6.3.	CCL5, CP3, CPSAA3, CC3

3º TRIMESTRE**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.2., 1.3.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2



<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.2.</p>	<p>CCL1, CP1, CD2</p>
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.2.</p>	<p>CCL5, CP2, STEM1, CC3</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1., 4.2.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>6.1., 6.2.</p>	<p>CCL5, CP3, CCPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1., 6.2.</p>	<p>CCL5, CP3, CCPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>

A lo largo de las unidades trabajadas a lo largo del curso, se seleccionarán los diferentes saberes básicos correspondientes a cada uno de los siguientes bloques:



Saberes básicos

BLOQUE A. COMUNICACIÓN

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

BLOQUE B. PLURILINGÜISMO

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente, con progresiva autonomía y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

BLOQUE C. INTERCULTURALIDAD

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios y contactos comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales, convenciones sociales de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 3.1 de la **Resolución de 1 de diciembre de 2022**.

De acuerdo con esta resolución, el profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Como se indica anteriormente, se utilizarán instrumentos de evaluación variados, tales como pruebas objetivas, escalas de valoración, rúbricas o listas de control. Los procedimientos de evaluación también serán diversos, tales como pruebas orales, portfolios, observación directa, diseño de posters/infografías/folletos/lapbooks.

Criterios de evaluación y calificación

El alumnado será evaluado en base a la consecución de los criterios de evaluación. Los criterios serán los siguientes:

Cada una de las destrezas que conforman la materia (a la izquierda) supondrán un 20% de la calificación al final de cada trimestre. Los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas tendrán el mismo peso en la contribución de ese porcentaje.

DESTREZA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<i>Comprender e interpretar textos escritos</i>	1.1., 1.2., 1.3.
	2.3.
	3.2.
	4.1., 4.2.
	5.1.
	6.1., 6.2., 6.3.
<i>Comprender e interpretar textos orales</i>	1.1., 1.2., 1.3.
	2.3.
	3.2.
	4.1., 4.2.
	5.1., 5.2.
	6.1., 6.2., 6.3.
<i>Producir textos escritos</i>	2.2., 2.3.
	3.2.
	4.1., 4.2.
	5.1.
	6.1., 6.3.
<i>Producir textos orales</i>	2.1., 2.3.
	3.1., 3.2.

	4.1., 4.2.
	5.1., 5.2.
	6.1., 6.3.
<i>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos</i>	5.1., 5.2., 5.3.

Será indispensable realizar al menos una prueba de cada ítem por evaluación.

La nota final del curso será la que el alumno obtenga en la última evaluación debido al carácter recurrente de la asignatura en la que todo lo trabajado en los primeros temas es necesario para trabajar los siguientes.

Si algún alumno/a no se presentase a alguna de las pruebas de evaluación fechadas por el profesor/a con anterioridad deberá presentar un justificante médico para poder realizar dicha prueba en otro momento, de lo contrario la calificación en esa prueba será cero.

En caso de que el alumnado a finales del trimestre justifique debidamente la ausencia al centro educativo no se le aplicará la pérdida de la consecución de los criterios de evaluación siempre que haya realizado, al menos, una prueba correspondiente a cada una de las destrezas durante dicho trimestre.

Evaluación de alumnado con alto grado de absentismo

Los alumnos que tengan un 25% de faltas de asistencia en algún trimestre y que no puedan ser evaluados al carecer el profesorado de los instrumentos adecuados, serán convocados a una prueba que se realizará al final de cada trimestre y a la que tendrán que acudir aportando el material que se haya pedido en su grupo correspondiente.

Se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- Examen escrito sobre los contenidos del curso: 70% de la nota
- Prueba oral, que puede basarse en las lecturas obligatorias realizadas o en cualquiera de los temas propuestos en el libro de texto: 20%
- Presentación de los trabajos, cuaderno: 10%.

La existencia de dichos alumnos será comunicada por sus respectivos profesores al llegar a un 20% de faltas, primero a los tutores para que avisen de esta situación a las familias y luego al jefe de Departamento para preparar y convocar las pruebas oportunas (que serán colegiadas) en caso de que hubiera alumnado.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

Dar respuesta a la diversidad se entiende como adoptar una actitud positiva hacia todo tipo de alumnos. Entre ello destacaremos:

- Aquellos que presenten dificultades especiales ante el aprendizaje de la lengua.
- Aquellos con diferentes niveles de iniciación en la misma aula.
- Alumnos con proceso lento que no llegan a alcanzar al resto de sus compañeros. Alumnos que no llegan a superar los mínimos.

Se trata de dar cabida a diferentes capacidades, estilos de aprendizaje, motivación e interés del alumno a través de:

- Revisión y refuerzo de ciertos contenidos con materiales complementarios.
- Integración de alumnos con especiales dificultades en diferentes grupos de trabajo o equipos para que sus propios compañeros les ayuden.

Por lo que respecta a los alumnos con Adaptaciones Curriculares Significativas, se seguirá un plan de trabajo adaptado a las necesidades de cada alumno y que cambiará a medida que el alumno progrese en su aprendizaje, aumentando tanto los contenidos como los objetivos que ha de lograr. Estas programaciones se harán para el trimestre, entregando al final del mismo un informe cualitativo. De ambas cosas se dejarán copias en secretaría, Orientación y el departamento. Al final de cada evaluación también se entregará un informe cualitativo al tutor para que lo adjunte al boletín de notas del alumno.

El profesor dedicará a estos alumnos una atención especial, ayudándose de materiales especialmente adaptados, intentando transmitir los conocimientos previstos en el plan de trabajo de la manera más lúdica posible, teniendo en cuenta el desarrollo e interés de cada alumno.

A la hora de evaluar a estos alumnos, se tendrá en cuenta el interés que demuestren por la asignatura y el trabajo diario. Si todo esto resulta insuficiente habrá que recurrir a la ayuda del Departamento de Orientación.

Para los casos de alumnos que se encuentren con un nivel superior al correspondiente, se plantean diversos recursos:

- Se les proporcionará material avanzado, trabajando fundamentalmente Reading y vocabulario.
- Se trabajará la práctica oral, intentando profundizar los contenidos fonéticos.

Alumnado que permanece dos años en el mismo nivel con la materia no superada

Se tomarán una serie de medidas específicas en el caso del alumnado que permanezca dos años en el mismo nivel con la materia no superada. Este plan de actuaciones será personalizado para cada alumno/a en función de las dificultades y peculiaridades que implicaron esa repetición de curso. Se subirá a la carpeta correspondiente a cada alumno/a en *Teams*.

Programa de refuerzo para alumnado con la materia pendiente

Aquellos alumnos que hayan promocionado al curso siguiente con evaluación negativa en la materia de inglés deberán seguir un programa de refuerzo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. Este programa se organizará para cada estudiante teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia.

Para la evaluación de la materia se tendrán en cuenta los progresos que el alumno realice en las actividades del programa de refuerzo, que se entregarán a principio de curso o de los trimestres, así como una prueba objetiva que tendrá lugar en el mes de mayo o junio.

Será responsable de evaluar el programa de refuerzo y la materia no superada el profesor que imparte clase al alumno en el curso superior.

Al comienzo del curso escolar, cada estudiante y sus progenitores o tutores legales serán informados sobre el contenido del programa de refuerzo. Se les dará a los alumnos dos documentos idénticos o con resguardo de firma para devolver en los que figurará cómo van a ser evaluados de la asignatura pendiente y uno de ellos tendrá que ser devuelto al profesor correspondiente.

En el caso del alumnado con la materia pendiente de **2º ESO**, los criterios de calificación serán: 20% para cada una de las destrezas (comprensión y expresión orales y escritas) y hasta un 20% de la valoración del trabajo realizado en el programa de refuerzo.

En el caso del alumnado con la materia pendiente de **1º ESO**, los criterios de calificación serán: 30%, correspondiente a la valoración del trabajo realizado en el programa de refuerzo; 70% para la prueba objetiva realizada en mayo o junio.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Coeducación

Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

Se incorporan medidas de coeducación a través de las competencias clave, los criterios de evaluación y los saberes básicos.

La coeducación exige un compromiso firme por parte del profesorado para desarrollar en el trabajo de aula actividades que incluyan la búsqueda de igualdad, donde prevalezca el modelo de persona, no de hombre y mujer. La línea fundamental que debe inspirar el plan de igualdad es la de preparar a los alumnos y a las alumnas para actuar activamente en la vida social y cultural. Se educará para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad. Se hará hincapié en la adquisición y ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir el pleno desarrollo del alumnado. Se fomentará el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas dentro de los principios democráticos de convivencia.

Plan de lectura, escritura e investigación

En caso de que algún profesor necesitara añadir o sustituir alguna de estas lecturas podrá hacerlo previa comunicación y justificación al departamento.



Una vez leído el libro los alumnos serán objeto de una prueba específica sobre la lectura.

El Centro facilitará al alumnado durante las horas lectivas diccionarios bilingües inglés-español y habrá en la biblioteca alguna copia de la lectura. Los alumnos también podrán hacer uso de los traductores informáticos disponibles en Internet.

En el caso de los alumnos del Programa de Diversificación, una vez analizadas las características de los grupos se podrá sustituir la prueba de lectura por extractos de libros originales, short stories u otro tipo de lecturas cortas por entender que se adaptan mejor a las características de los grupos.

Se hará uso de los siguientes títulos para llevar a cabo este plan:

- *The Canterville Ghost*

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
<i>Christmas Jumper Day</i>	AC	Diciembre	Sí

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Edición digital del libro de texto, Teams, páginas web...
Libro de texto	Referencia	Teamwork Basic Practice 3. Burlington Books
Otros	Referencia	Libros de lectura
	Forma de acceso	Biblioteca escolar

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	...		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	...		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	...		
9.	...		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		



11.	...		
OTROS			
12.	...		
13.	...		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			